

TEMA No. 84

§ (/ (6 7 \$ ' 2 ' (' (5 (& + 2 (1 / 2 6 3 / \$ 1 2 6 1 \$ & , 2 1 \$ / (, > - 4 7 9 6 > . F E E 7 < 0 0 0 3 0 0

Intervención ante la Sexta Comisión en el 77° Período de sesiones de la Asamblea General de Naciones Unidas

Nueva York, 6 y 7 de octubre de 2022

*Oradora: Embajadora Egriselda López,
Representante Permanente de El Salvador ante Naciones Unidas*

Señor Presidente:

En primer lugar, mi delegación desea agradecer al Secretario General por la presentación de su informe (A/77/213), ~~concerniente~~ al fortalecimiento y la coordinación de las actividades de las Naciones Unidas orientadas a la promoción del Estado de Derecho y se permite centrar la presente intervención conforme el tópico acordado en la resolución



A fecha de agosto de este año, el Plan Nacional de Vacunación ha logrado que más del 80% de las personas de los grupos vulnerables estén vacunadas con al menos la primera y segunda dosis.

Señor Presidente:

Nuestro país también es consciente de las repercusiones económicas que se generaron, es por ello, que se ha puesto en marcha un plan de reactivación económica centrado en las pequeñas y medianas empresas; asimismo, se adoptó medidas para impulsar la demanda agregada, se favoreció el gasto e inversión pública en infraestructura, dando continuidad a la ejecución de obras de infraestructura que impulsarán las actividades económicas, tales como el mantenimiento y reparación de la red vial, fortalecimiento e inversión dirigida hacia nuestros atractivos turísticos, entre otros.

Señor Presidente:

El Estado de Derecho es un componente esencial de la paz, la seguridad y el desarrollo sostenible. El manejo y gestión de la pandemia han tenido una visión orientada a la consecución del bien común y protección de los derechos humanos de nuestra población, por lo que mi delegación continúa contribuyendo así al fortalecimiento del Estado de Derecho en nuestro país y reafirma su disposición en seguir el debate de este importante tema de agenda.

Muchas gracias.

